



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20135000174481

Fecha: 20/11/2013 03:41:53 p.m.

Bogotá D. C.,

Doctora
DOLLY LUCELLY ACOSTA
Jefe Asesor Control Interno
EMPOOBANDO ESP
lucellyacosta@hotmail.com
Ipiales, Nariño

Referencia: Solicitud de nueva clave para el ingreso al Aplicativo MECI, además solicita información de la vigencia 2009. Radicado: 2013 206 0171952

Respetada Dr.(a):

En atención a su comunicación de la referencia, en la cual solicita el cambio de clave para el ingreso al aplicativo MECI – Calidad, me permito informarle que la nueva clave ha sido asignada y corresponde al mismo usuario de ingreso. Usuario: 800140132 Contraseña: 800140132; sin embargo, el ingreso no es posible dado que no se presentó la información de la vigencia 2012, situación que inhabilitó el acceso para su entidad.

Sobre la información de la vigencia 2009, me permito adjuntar el respectivo Informe Ejecutivo Anual de Control Interno

El presente concepto se emite con el alcance del artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente

MARIA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

Santiago Núñez R / María del Pilar García G.

DCI / 500.4.2





Radicado No: 1814

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO - EMPOBANDO

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

Es importante mejorar la capacidad de actualización a los funcionarios que ingresan en la entidad en materia del Modelo Estandar de Control Interno MECI y el Sistema de Calidad, para que se relice el mejoramiento continuo en la entidad y así poder mejorarlo continuamente y generar un ambiente al cambio para poder seguir avanzando con estos procesos.

Avances

La empresa cuenta con el Código de Ética y buen Gobierno el cual es parte fundamental de nuestra empresa, socializándolo al nuevo personal en la parte de inducción que se da a todo funcionario que haga parte de nuestra Entidad. La entidad cuenta con un cronograma de capacitaciones de acuerdo a las necesidades que se requieran por los funcionarios. Todos los años se realiza el cronograma de Salud Ocupacional que va en encaminado a mejorar la calidad del empleado por parte de la Empresa. La estructura organizacional nos ayuda a identificar los diferentes procesos para darle una mayor confiabilidad en la toma de decisiones por parte del Direccionamiento estratégico. Se cuenta con la Alta dirección, ya que es un apoyo fundamental para el mejoramiento continuo de los procesos MecI y Gestión de Calidad. El Mapa de riesgo ayuda a la toma de acciones correctivas y preventivas en nuestra entidad.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Es necesario fortalecer la parte tecnológica en la entidad para una mayor agilidad en la información. Se trabaja en el proceso que el gobierno viene trabajando en todas las entidades públicas en cuanto al Gobierno en línea en donde se presentarán nuevos cambios para el mejoramiento continuo para que la información de la empresa sea publicada en medios más accesibles para nuestros usuarios y así tener una mayor comunicación con los usuarios.

Avances

Las rendiciones de cuentas se presentan ante la comunidad y la administración municipal siendo este control en la gestión realizada por la empresa ya que se reflejan los proyectos realizados en la comunidad para el mejoramiento en la calidad del servicio y el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios. La conformación del comité técnico es de gran ayuda para el fortalecimiento en la parte operativa y logística de nuestra institución. Se cuenta con el apoyo de atención al usuario en donde se reciben los requerimientos de los usuarios para darle una oportuna información o solución según sea el caso, en los términos que la ley lo exige, conjuntamente con el proceso de Jurídica para se realice de una manera eficiente, eficaz y efectiva.

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia • Teléfono: 334 4080/8 • Fax: 341 0515 • Línea gratuita 018000 917 770
Código Postal: 111711. Internet: www.dafp.gov.co • Email: webmaster@dafp.gov.co





La información se tiene debidamente consolidada generando una retroalimentación que nos permite obtener efectivos y oportunos documentos que sirven de apoyo en el mejoramiento continuo para el desarrollo de las actividades diarias. Se presentan informes de gestión mediante los medios radiales, escritos según sea el caso. Los funcionarios conocen los procedimientos y responsabilidades a su cargo para garantizar el cumplimiento de los Objetivos. Las Auditorías son de gran importancia para el seguimiento de la gestión realizada por los diferentes procesos y poder realizar acciones correctivas o preventivas y trazar las diferentes metas ha cumplir.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Falta de una mayor operatividad a los diferentes comités que hacen parte integral del sistema lo que facilita la implementación oportuna de planes y programas de mejoramiento. Generar la cultura del auto control.

Avances

En este subsistema se realizaron los procedimientos de auditorías internas, procedimientos de control de registros, procedimientos de control de documentos, procedimientos del producto no conforme, procedimiento de acciones correctivas preventivas y de mejora, planes de mejoramiento individual o por proceso para generar herramientas que permitan realizar el seguimiento y mejoramiento continuo de los procesos de direccionamiento estratégico, los misionales, los de apoyo y de evaluación.

Estado general del Sistema de Control Interno

En la actualidad el sistema de control interno presenta un gran avance de implementación eso no quiere decir que está en su nivel más óptimo, de ahí la importancia de utilizar las herramientas ya constituidas para seguir en el mejoramiento continuo de los procesos fortaleciéndolos para poder cumplir las metas y objetivos de cada uno de los procesos y enfocándonos a la misión y visión de la empresa generando satisfacción social en la comunidad.

Recomendaciones

Concientizar a todos los funcionarios de la responsabilidad del diseño y implementación de todos los subsistemas que hacen parte de MECI para su adecuado funcionamiento. Dar una mejor operatividad a los Comités para el mejoramiento continuo. Fortalecer la parte tecnológica. Realizar revisiones por parte de la Alta Dirección por lo menos dos veces al año.

Elaborado por: OSCAR ANDRES CORAL CALDAS Fecha: 27/02/2010 07:54:03 p.m.

Revisado por: JUAN CARLOS BUSTOS MONTENEGRO Fecha: 27/02/2010 07:54:23 p.m.

Aprobado por: JUAN CARLOS BUSTOS MONTENEGRO Fecha: 27/02/2010 07:54:40 p.m.